

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	
España	25
Extranjero (Unión Postal)	30
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10

LA ACTUALIDAD

El retiro para los obreros

Una de las causas de la irritación obrera y del malestar latente en la familia trabajadora, es la suerte que tiene deparada la sociedad á los que por los años no pueden producir trabajo para llenar suficientemente sus necesidades más perentorias. Esta triste perspectiva ha sido siempre uno de los móviles más poderosos de la agitación obrera y motivo de constante preocupación el resolver este problema para los pensadores y sociólogos, de una manera que quedara á salvo de la miseria la vejez del obrero.

Inglaterra desde primero del actual ha puesto en vigor la ley de retiros obreros, comenzando á pagar á los ancianos que se encuentran en los casos establecidos por la ley para percibir la retribución del Estado. Las condiciones que se exigen son las siguientes: haber cumplido setenta años; no disfrutar de rentas superiores á 31 libras y 10 chelines anuales; ser súbdito británico, y no haber salido de Inglaterra en los veinte años anteriores al disfrute de la pensión. Naturalmente, la última condición no rige con los marinos, los soldados y los funcionarios del Estado.

Previsase también, para tener derecho á un retiro obrero, no estar sucumbido por la Beneficencia pública.

El máximo de la pensión es de cinco chelines semanales, y va decreciendo en razón de un chelín semanal por cada 52 chelines ó fracción de dicha suma en que aumentan las rentas del pensionista, si éste las disfrutase en cantidad menor de 21 libras al año.

Así, por ejemplo, un obrero rentista (en Inglaterra hay muchos, como es sabido) que llegase á tener 31 libras y 10 chelines anuales de renta, no cobraría del Estado sino un chelín por semana.

Según cálculos del ministerio del Trabajo de Inglaterra, tienen actualmente derecho á pensión, en todo el Reino Unido, 620.000 individuos, elevándose á 6.500.000 libras esterlinas la suma necesaria para servir esas pensiones en el año económico de 1909-1910.

Importante es la suma, que representa para el Tesoro importante de desembolso; mas con dicha ley se implanta un acto de justicia social, quitando mucho amargor al trabajo.

Con la conquista de esas leyes se camina á la paz social; son sus verdaderos y fuertes cimientos leyes como ésta de retiros á los obreros, como la de accidentes del trabajo que en España disfrutamos. El problema de la vejez deja de serlo. ¡Cuántos hogares habrá tranquilizado esa ley de retiros!

TRADICIONES Y COSTUMBRES

El paseo de la Rambla

Paseando Borne abajo, Borne arriba, cabe la luz espectral de los arcos voltaicos, hasta el límite que permite la zanja abierta estos días, discurremos á solas sobre la marera peculiar de nuestra sociedad, viniendo en deducir que este conglomerado ciudadano es altamente idólatra por todo aquello que un acuerdo tácito incluye en los cánones de la Moda.

Esta deducción vino á explicarnos el olvido en que se tiene al paseo de la Rambla, hoy lugar predilecto de misántropos que arrastran por su solar abandonado sus pensares melancólicos, sus fracasados ideales, y antaño sitio predilecto de la gente elegante que discurría rumorosa, en grupos que formaban característica nota de color, de la que eran distintivo la juventud y la belleza.

El desvío de nuestros elegantes hacia el paseo de la Rambla lo atribuyen unos á su situación topográfica y otros á razones climatológicas: dicen los primeros que se halla fuera del radio céntrico de Palma y además es ruta forzosa de aquellos que van conducidos á la mansión del reposo eterno; alegan los segundos que está falto de horizontes despejados y privados de las empujones con que la brisa del mar ventea el salón del Borne.

Empero, estas razones, poderosas sin duda, no fueron en nuestro sentir la causa esencial del abandono en que se tiene al paseo de la Rambla, del que no alcanzó á librarle el deseo de remozar su senectud con asfaltos y renuevo del arbolado, que le quitaron en cambio todo su carácter propenso á rememorar romántico y todo su perfume de tradición.

Puesto que la Moda no es cosa definitiva, acariciamos la idea de ver trasladarse al paseo de la Rambla, las mañanas de los domingos, si quiera por todo el tiempo que duren las obras del Borne, á la gente, la que hallaría agradable placer en asolearse bajo los templadores rayos del sol de invierno.

Pedro FERRER GIBERT.

Lecturas y Comentarios

Estraño consejo.—El teatro en Alemania.—Una tragedia extraordinaria.—El teatro francés.

El ministerio de Agricultura de los Estados Unidos ha repartido entre los agricultores del país una cartilla aconsejándoles que se dejen la barba para protegerse el rostro contra la acción del sol, pues dicese que se ha observado que el terrible cáncer se debe especialmente contra los imberbes atribuyéndose esto á la influencia solar.

La estadística que acaba de aparecer sobre el año teatral 1908 en Alemania, nos muestra el gusto escénico moderno. El año pasado estuvo en auge la opereta. Ninguna pieza compitió en éxito con la «Viuda alegre», que alcanzó 1.778 representaciones. La que anduvo más cerca de ella fué el «Sueño de Valses», con 1.741 funciones. Luego vienen la «Princesa de Dollars» y «El aldeano alegre» con 547 y 406. La zarzuela vienesa se ha llevado la palma. Aunque esas obras carezcan de originalidad, están muy por encima de las que nos «colocaban» años y años. El dramaturgo más popular sigue siendo Schiller, de cuyas obras se dieron nada menos que 1.441 representaciones, contando 292 «Guillermo Tell», que resulta su obra principal. A él sigue Shakespeare, con 945 funciones y después viene Goethe, con 705. Quilen va aumentando en éxito, es Federico Hebbel, cuyos dramas se han dado en 409 veladas. Es de notar que se dieron 185 representaciones de Molière, lo cual comprueba que el teatro alemán viene á ser internacional, como también se ve en el moderno repertorio. A la cabeza va Suderman con 1.208 funciones, cierto es; pero un autor tan difícil como Ibsen ha obtenido 878. El vodevil francés «Mademoiselle Josette» se dió 812 veces, y «El ladrón de Bernstejn», 510. Por lo demás, los autores machuchos, que suministran alimento á la escena alemana, no pueden quejarse. Oscar Blumenthal, tuvo 1.021 representaciones. Un éxito de primera ha tenido el drama de Wildebrunn, titulado «Die Rabensteiner», que alcanzó nada menos que 921 funciones teatrales.

Roma 15.—Hace tres días, una hermosa señora de Turín, Catalina Cand, madre de tres niños, huyó del hogar conyugal con su amante.

Su marido, abogado de renombre y persona muy estimada en la ciudad capital, siguió á la adúltera y la encontró en Milán.

Estaba enamorado y ella supo, con lágrimas y promesas enternecedoras y hacerle perdonar.

Juntos volvieron á Turín, á donde llegaron anoche. Comieron en un restaurant y decidieron luego ir al teatro Rossini.

Se estrenaba un drama titulado «La alondra», cuyo argumento se funda en la trágica desesperación de un marido ultrajado.

La obra produjo muy distinta impresión en los esposos. Mientras Catalina se entusiasmaba á ratos y á ratos lloraba viendo su delito en la escena, él sufría horrosas y sentía renacer en su alma la mal extinguida ira.

Salieron del teatro Rossini sombríos y casi espantados. Los criados dicen que temblaron al verlos llegar.

Ya en su hogar, pocos días antes tan dichoso, debió de producirse entre ellos una tremenda escena. Ello es que Catalina cayó muerta de tres tiros de revólver, y que su marido, con el mismo revólver, se atravesó de un balazo en las sienes.

Hay un senador en París, el señor Rivet, que ocupándose en los espectáculos subvencionados en particular y en el teatro en general, dió la voz de alarma ante la creciente invasión teatral extranjera: mejor dicho, se lamenta de que ya no triunfen como antes las comedias francesas en todo el mundo.

«He aquí lo que duele», observa acerca de esto un cronista español residente en París. «El teatro parisiense, en efecto, está en decadencia; la producción teatral francesa no abastece ya los teatros del mundo entero, y en la Sociedad de autores se ha hecho la observación en estos últimos años. Pero las causas de esta decadencia no son las que señala en su informe el senador señor Rivet—que además es autor de comedias... malas, ya lo habréis adivinado;—las causas son otras muy distintas. Los autores franceses continúan estrenando igual ó mayor número de obras todos los años, y todos los años también el público consagra un par de grandes éxitos.

Antes estas obras eran solicitadas por todos los teatros de Europa y América. Ahora, no. ¿Por qué? Por la concurrencia de los teatros extranjeros, como pretende el senador señor Rivet?

«Ay, no! El teatro francés muere y se queda sin mercado por lo mismo que la novela perezca por immoral. Hace poco tiempo los editores parisienses se informaron de las causas á que obedecía la baja de la venta de libros en América, y tuvieron que rendirse ante la unanimidad del juicio que la moderna literatura francesa merecía.

En efecto, esa sociedad parisiense vive entre el divorcio y el flirt: no hablan de otra cosa sus dramas y sus novelas. ¿Cómo hen de encontrar éstas ambiente en otras sociedades?»

ARGOS.

La piedad de una reina

Desconciertan nuestras ideas y desarman la cólera de nuestras pasiones. Ante estas figuras, si nos revelamos incrédulos, rendimos la rodilla, generosamente conmovidos y piadosos. Ellas solas, con un gesto de amor y de misericordia, entregan humildes las fuerzas de los más bravos espíritus, que también, en una hora triste de dolor y de amor, quisieron vengar injusticias, heroicamente misericordiosas.

Nada pasará en Italia. No se renovará la sangrienta tragedia de Humberto. Más que todos los ejércitos, ha guardado por siempre la vida de Víctor Manuel esa mirada triste, á través de lágrimas de la reina Elena, pasando, consoladora, entre muertos y heridos, llorando por todos. Bastóle dejar un momento su augusta majestad, para sentirse nada más que mujer, un pobre corazón que ha sentido el contacto de las muchedumbres, y que, humilde entre los humildes, ha dado el tesoro infinito de los miserables, el eterno patrimonio del llanto, común á todos los hombres.

Si; desconciertan...
Noticia de ayer:
«La reina Elena, de regreso á Roma, continúa su obra de caridad que ha despertado la admiración del mundo entero y la gratitud conmovida é impeccedera de toda Italia.

Desde hoy, la grande y magnífica sala del trono se ha convertido en un taller de costura para confeccionar ropas con destino á los siniestrados.

A toda prisa se han buscado máquinas de coser, tijeras, tela, y se trabaja febrilmente en camisas, ropa interior y toda clase de prendas de vestir. La reina, en traje humilde de modistilla, dirige toda la labor, dando órdenes y consejos á las que trabajan. Ella corta, ella cose con una actividad que merece la admiración de las mismas obreras.

Las princesitas Yolanda y Mafalda ayudan con sus infantiles manos á su madre. Las obreras son damas de la corte y costureras de profesión reclutadas en todos los obradores de Roma. La diferencia de condición social no impide la cordialidad. Naturalmente, en los primeros momentos advirtiéndose un poco de respetuoso silencio; pero la reina, con su mimosa amabilidad, supo hacer que fraternizaran todas, y al recibirlas cada mañana ha besado gentilmente á las pobres modistillas.»

Buen anverso de medalla. ¿Hay quien conozca algo parecido, salvo esa buena Alejandra de Inglaterra, que hace poco llevó unas flores, unos juguetes y unas caricias á una pobre niña física, en el hospital, que deseaba verla antes de morir?

Esta gentil reina Elena, hermosa como pocas, buena como ninguna, no ha sentido nunca la altivez de la realeza y ha recordado siempre sus bellos días pasados en el minúsculo reino de su padre, el áspero y bravo Montenegro.

No se recuerdan muchas de estas reinas con humso corazón de mujer.

Mas el medallón tiene un reverso: En él se descubre, desbordándose, el cariño de un pueblo que nada tiene del respeto á violencia.

Noticia de hoy:
«El viernes próximo celebrase el nacimiento de la reina Elena.

A esta reina de las madres y hermana de los enfermos, llena de valor, de abnegación y de caridad, quién no querrá enviar una flor y un parabién en el día solemne en que se conmemora su nacimiento?

Y las flores y felicitaciones serán llevadas por los niños de Roma.

Todos los niños conducidos por las directoras, por los maestros de escuelas y por las madres, con bandas de música al frente, desfilarán por delante del Palacio de Quirinal, llevando cada uno una flor y un saludo á la reginadelle madre alla prima salute degli infermi, alla madre dei bambini italiani.

Espléndido desfile sin precedente. ¿Qué otra reina lo ha visto? ¿Quién se hizo digna de tan grande homenaje, curando heridos, consolando tristes, llorando con desolado corazón los dolores de todos?

Ese día, ese solemne día, cortesanos, palaciegos, gente uniformada y brillante, pasará saludando con genuflexión ceremoniosa, á la reina Elena. Acaso todo esto le enojará, que es la pleitesía oficial, hipócrita, sin una hondura de sentimiento afectuoso. Saldrá al balcón, con un traje humilde tal vez, despojado del magnífico de las recepciones, para no insultar la pobreza de los humildes, y verá abajo el tropel de mujeres desahagadas, descalzas, pero grandes con grandeza sin igual por ser madres, y la tropa alegre, de los niños, medio desnudos, con flores en las manos, en la boca una sonrisa y un grito, y sobre todo en los ojos la mirada mansa, la de las piedadades y de las granditudes, que, sin guardias que las contengan, pueden cubrir libremente, trémulas, acaso mojaditas con lágrimas.

Y la buena reina, abriendo su corazón de mujer, llorará de nuevo, también con libre y no mentiroso llanto.

Así se desconciertan las ideas y se desarman las pasiones, que es desarman las manos. Así se reina, no con el respoeto forzado, sino con el cariño intensamente cálido de todo un pueblo.

ANGEL GUERRA.

EN EL FONDO DEL MAR

Las observaciones oceanográficas

La luz solar y las profundidades líquidas.—Las placas fotográficas á 400 metros de profundidad.—Los órganos luminosos de algunos animales submarinos.—Labi; netoxina.—Sustitución del clorofermo en las operaciones quirúrgicas.

Las aguas del Océano, que contienen en disolución ó en suspensión todos los cuerpos conocidos, no son indefinidamente transparentes; pues los rayos del sol no penetran en sus grandes profundidades.

Experiencias realizadas con placas fotográficas, por medio de un ingenioso mecanismo, han demostrado que la luz no pasa de 400 metros en la profundidad del agua del mar. Después de los 400 metros de profundidad, las placas no han sido impresionadas por la luz del sol.

Al realizarse esta experiencia, como se había creído siempre que la luz era necesaria para la vida de las plantas, se afirmó por algunos que no podía haber vegetación en los mares, pasados los 400 metros de profundidad, ni tampoco desarrollarse la vida animal, encontrándose los abismos oceánicos enteramente tenebrosos y desiertos.

También se invocó como razonamiento, para sostener la teoría de la imposibilidad de la vida animal en las profundidades líquidas, la presión de las aguas. Diez metros de agua del mar ejercen sobre un cuerpo sumergido presión de una atmósfera, y por lo tanto, 5000 metros de agua, 500 atmósferas de presión.

Fundándose en tales razonamientos, además del citado de la luz, sostienen algunos la imposibilidad de la vida en las grandes profundidades oceánicas.

Pero las observaciones científicas han rectificado los errores. Cuando fué recogido del fondo del mar el primer cable para hacer en él reparaciones, fueron encontrados, fuertemente adheridos á aquél, muchos animales perfectamente organizados para la vida. El cable había estado varios años á 2.000 metros de profundidad en el fondo de los mares.

En el buque inglés «Challenger», dedicado mucho tiempo á observaciones oceanográficas, se han hecho sondeos, y en todas las profundidades han sido encontrados animales vivos; unos ciegos, que viven en las cavernas, privados de toda luz, pero otros con ojos.

La estructura de los órganos luminosos de muchos de los animales submarinos, estudiada por el Principe de Mónaco y otros observadores oceanográficos, es maravillosa. Están formados á manera de linterna, y la substancia fosforescente que emite la luz se encuentra colocada en una cavidad cubierta por una membrana, formando un reflector y una lentícula análoga al cristalino del ojo, destinada á proyectar los rayos luminosos.

¿Cuál es la naturaleza de esta luz? ¿Es un sencillo fenómeno de fosforescencia? ¿Está originado por la electricidad, ó tiene por causa el misterio de la radiactividad, de que habla el ilustre físico Becquerel?

Los sabios oceanógrafos se ocupan actualmente en el estudio de una observación interesante, que puede ser de gran trascendencia.

En varios animales, recogidos en las profundidades del mar, ha sido encontrado un líquido venenoso. Al ser inyectado ese líquido, produce la paralización de la vida.

Los profesores Richet y Portier, del laboratorio instalado en el yate oceanográfico del Principe de Mónaco, han hecho interesantes experiencias, que están siendo objeto de estudio por parte de los más eminentes hombres de ciencia.

Los citados profesores han extraído el líquido venenoso de los animales submarinos, inyectándolo á pichones, perros y conejos.

Después de inyectarle un centímetro cúbico del referido líquido, llamado por Richet y Portier «hipnotoxina», el animal se ha dormido profundamente. A pesar de habersele sometido á las excitaciones más violentas, no se ha conseguido perturbar su sueño.

Se han realizado en ellos operaciones quirúrgicas, y la insensibilidad, la anestesia, ha sido completa.

La acción especial del veneno de los animales submarinos dura solamente el tiempo de las anestesia; pues el líquido es eliminado en pocas horas, recordando al ser sometido á la influencia de la «hipnotoxina» su estado normal.

Éste es comprender los grandes servicios que la «hipnotoxina» puede prestar á la Humanidad.

El cloroformo, empleado constantemente en la cirugía moderna, ocasiona víctimas y ejerce en la naturaleza humana una influencia perniciosas.

De las observaciones practicadas por los profesores Richet y Portier, se deduce que la «hipnotoxina» no ocasiona ningún trastorno al organismo animal, y que pasado el período de la anestesia, y eliminado con gran facilidad el líquido inyectado, la naturaleza vuelve á su estado normal, sin que haya señal alguna de intoxicación ni de trastornos fisiológicos.

Los hombres de ciencia estudian el voeun bulido y su aplicación al organis-

mo humano, con el fin de sustituir el cloroformo por la «hipnotoxina.»

Este descubrimiento de la ciencia oceanográfica servirá de acicate á sus cultivadores para continuar con entusiasmo los trabajos que realizan con el fin de arrancar sus secretos al reino de Neptuno.

Una fiesta de caridad

Palabras de los Quintero

En Madrid los hermanos Quintero han organizado una función benéfica para las víctimas de los terremotos de Italia.

He aquí como compendiaron la fiesta sus organizadores con las siguientes, bellas palabras:

No es preciso saber tanta retórica ni pedir dos horas de atención para adelantarse á un público y decir sencillamente: (Al público.) Señora, señoras: una espantosa desgracia aflige en éstos momentos á un pueblo humano, La caridad, que vive en los corazones de los buenos, oculta como planta modesta, sale á luz estos días y ofrece sus flores abundantes. Por algo en el crudo invierno hay rayos de sol y hay fresco rocío en el ardoroso verano. Cada uno da lo que tiene y puede; el rico, sus monedas de plata y de oro; el pobre, sus besos y sus lágrimas el labrador, sus mieses; el jornalero, su jornal... Escriba el poeta dramático, que sus farsas se representarán, trocándose en realidad verdadera de amparo y de ternura; representen los comediantes, que sus voces y sus risas y sus canciones sonarán como alegre música allí donde todo es desconsuelo; pinte el pintor, y su mano sea bendita... De la ofrenda de un cuadro de un pintor nació esta fiesta de caridad. ¡Dichoso mil veces ese cuadro! Dormía en el estudio, esperando como sus hermanos su ignorado destino. Pero tuvo suerte entre todos. Pudo ir al palacio de un magnate que lo mostrará con orgullo; pudo ir á un museo con una rama de laurel; pudo venderse y reventarse de mano en mano, sin hallar en ninguna carifio bastante á retenerlo. ¡Feliz él, que ha de ir á una de vuestras casas! Conseguido por suerte, siempre se le mirará con amor y con simpatía; lo grado en una fiesta de caridad, siempre le acompañará el recuerdo de un sentimiento noble. Y si por ventura en la casa donde haya de ir hay niños que la alegren, cuide el padre de mostrarles este cuadro con preferencia á todos, aunque por su mérito fuere inferior á los demás, por que aprendan en él los niños que el arte es siempre genero y que ni para el amor ni para el dolor hay patrias diferentes.

Y esto dicho, pido perdón para los autores de este apropósito, y va á celebrarse la rifa que ha dado ocasión á estas Cuatro palabras.»

R un general, para recompensarle,

se le hace maestro

«Cuál es la recompensa más justa, más alta, más significativa y más útil á la vez, que un pueblo puede otorgar á un hombre todavía vivo, que ha prestado á su Patria señalados servicios?»

Si esta pregunta se formulase no ya en estas Naciones latinas, en las cuales el predominio de la imaginación y del sentimiento sobre todas las facultades es un hecho innegable, sino aun en esos pueblos germánicos y anglosajones, más prácticos y más positivistas, seguramente que ni en éstos, y claro es que mucho menos en aquéllos, la respuesta sería idéntica á la que ha dado recientemente el Japon.

Tratábase del general Nodgi, el hombre que después de tenaces é inteligentes esfuerzos logró rendir á Port-Arthur el héroe de aquel sitio que recuerda las fabulosas hazañas de los tiempos mitológicos, y el Japon, queriendo otorgar al insigne caudillo una recompensa nacional que correspondiese á los servicios de aquel y diese idea de la gratitud de la Patria, no ha encontrado nada más alto, ni más significativo, ni más útil, que nombrar á Nodgi maestro de Escuela.

Monseñor Lowdon, ministro que ha sido de Holanda en Tokio, ha referido la impresión que le causó el ver al héroe de Port-Arthur en la Escuela.

«Le encontré—dice—rodeado de niños el mayor de los cuales no tenía diez años. La lección de Historia acababa de terminar, y el general presidía la lección de esgrima que se daban mutuamente los niños, bajo la dirección de un pasante, al cual daba Nodgi sus indicaciones, tomando él mismo posturas apropiadas, y haciendo los movimientos que habían de repetir los alumnos.»

Admirable espectáculo, y admirable pueblo el japonés.

Hacer educar á los niños por sus mismos héroes, para comunicar á aquéllos, de la manera más directa y más íntima, el fuego de la emulación, es algo que no tiene semejanza. Cincinnati, maestro de Escuela sobrepuja á Cincinnati agricultor.

En el fondo de esto hay una gran lección.

Elevar de este modo la idea del maestro; patentizar de tal suerte que para el Japon la obra del maestro es más grande que la obra del más glorioso guerrero es justificar todos los éxitos y todas las grandezas que la Historia pueda reservar al pueblo japonés.

PRECIOS DE ABONO

España 25

Extranjero (Unión Postal) 30

Número suelto 5 cts.

Id. atrasado 10

PALMA

En el baile de máscaras que se celebrará esta noche en la sociedad «Asistencia Palmesana» la orquesta que dirige el señor Serra ejecutará los siguientes bailes:

- 1.ª parte.—1.º «Viva la jota» paso doble Marquina.—2.º «Nuit Etolée» Wals Waldteuffel.—3.º «El Iluso Canizares» Polka, Valverde.—4.º «Los falsos Dioses» Fantasia, Valverde.—5.º «Cuadros Disolventes» Schottis, Valverde.—6.º «Sangre Moza» Mazurka, Valverde.
- 2.ª parte.—1.º «Día de Reyes» Machicha, Calleja.—2.º «¡Olé por mi tierra!» Wals jota, Numa.—3.º «Bella niña» Polka, Serra.—4.º «Los Cocineros» Schottis, Valverde.—5.º «La Cañonera» Mazurka, Fompe.—6.º «España» Wals, Waldteuffel.

Por real orden del ministerio de Fomento, publicada en la Gaceta se dispone lo siguiente:

- 1.º Que las disposiciones contenidas en la Real orden de 15 de Abril de 1861 relativa al establecimiento de planteles para el cultivo del arroz, son aplicables íntegramente para todos los casos en que dichos planteles se establezcan en terrenos que no estén acotados para el cultivo de esta mencionada planta.
- 2.º Que las concesiones autorizando el cultivo del arroz llevan también consigo la autorización para establecer planteles en los terrenos que aquéllas comprendan; y
- 3.º Que cuando los planteles de arroz se establezcan en terrenos acotados para dicho cultivo, podrá continuarse éste en los expresados terrenos hasta su término natural de la recolección después de arrancados los planteles.

Han sido declarados inútiles para el servicio militar los reclutas de esta provincia Antonio Altes Guardia y Pascual Ferrer Porcel.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Felanig haber puesto á disposición del señor Juez municipal á un individuo por haber agredido á otro con una cuchilla produciéndole algunas leves heridas.

—Por la de Santa Eulalia ha sido detenido un sujeto presunto autor de la sustracción de varias herramientas verificada en 21 de Febrero de 1905.

—La de Luchmoyor ha puesto á disposición del Juzgado á un individuo por haber sostenido una reyerta con un vecino saliendo ambos con contusiones.

—Notifica la de Manacor haber denunciado al Juez municipal de la misma á un individuo por haber apedreado á varios muchachos.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de «S'Arracó», dotada con el haber anual de 3.500 pesetas.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquella Corporación.

Ayer fué curada en la casa de socorro una joven que con una cuchilla se había producido una herida en una mano.

El Alcalde ha castigado con multas de 250 pesetas á varios muchachos por travessuras cometidas en la vía pública.

Con destino á lo recaudado en la sociedad «Asistencia Palmesana» para las familias de los naufragos del laud «La Beata» han remitido:

El Crédito Balear, pesetas 25.

Don Juan Serra Riera, pesetas 5.

La Compañía Mallorquina de Electricidad ha rebajado el 50 por 100 del importe del fluido consumido en dicha función.

Don Gabriel Alemany facilitó las macetas utilizadas para el jurato.

Los porteros y acomodadores cedieron el importe de sus honorarios.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Castaño y con asistencia de los señores Oliver, García Orell, Alemany, (don Luis), Serra, Reselló, Juan (don Antonio), Compañy, Barceló (don Bartolomé), Canet, Planas, Caiatell, Fuster, Caiwet, Fuset, Bannasar, Trián, Sampol, Ramis (don Antonio) Orobador, Aiora y Más, se reunió á las doce y media de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas.

Asuntos varios

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente á la gratificación de los empleados, acordándose que quedara por ocho días sobre la mesa.

Se aprobó un dictamen de la Co-

LA FORTIFICANTE,

Procedimiento Henri Rinck (Lyon)

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Indicadísimo para las señoras que crían, las que obtienen admirables resultados con tan exquisita bebida.

De venta: Colmados, cafés y farmacias.

Depósitos: Palma, J. Valenzuela y C.º; H.º Farmacéutico.—Inca: Pedro Coll.

misión de Hacienda autorizando a la Academia de Bellas Artes para la aplicación de un crédito sobrante del ejercicio anterior.

Se aprobó un dictamen de los señores Síndicos sobre el cobro de arbitrios sobre un carruaje.

Se acordó el traspaso de una sepultura.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos a don José Sureda Masanet y familia.

Se concedieron varios permisos de obras particulares.

Se dio cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras, respecto de la expropiación de una casa de la calle de Salas.

En él se propone que no se proceda a la expropiación por existir otras más urgentes.

El Sr. Serra insistió en su proposición, diciendo que sólo se trataba de una pared.

El señor Calvet dió algunas explicaciones sobre el particular, diciendo que se tendrían que expropiar dos casas y una pared.

Rectificaron varias veces dichos señores.

Interviene el señor Ramis y suplico al señor Serra que retirara su proposición ante la intransigencia de los señores de la Comisión de Obras.

El señor Serra accedió a ello y quedó aprobado el dictamen.

Se aprobaron las actas de recepciones provisional de las obras verificadas en el Camino de la Vileta y en el puesto del Camino dels Reys.

Se aprobó la relación de perceptores de agua de los depósitos públicos de la calle de Palacio y de San Pedro.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la distribución del Capítulo 6.º del artículo 2.º del presupuesto municipal de Caminos vecinales, quedando aprobado.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones que urge verificar en la vía pública.

Se acordó la adquisición de materiales para la reparación de caminos vecinales.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras efectuadas en el portillo de Santa Margarita.

Se ratificaron los acuerdos referentes al pago de imprevistos del donativo de 1250 pesetas que el Ayuntamiento acordó para las víctimas de los terremotos de Italia.

Se dió cuenta del padrón de carruajes de lujo para 1909 y del de casinos y círculos de recreo.

Se acordó a propuesta del señor Ramis que el primero quedara sobre la mesa.

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda se aprobó una relación de bajas en el puesto de carruajes de lujo.

Se acordó el pago de los gastos de vigilancia del nuevo Matadero.

El Ayuntamiento y los PP. Capuchinos

A propuesta del señor Castaño se suspendió por breves minutos la sesión.

Se reunieron en el salón inmediato al de sesiones el Presidente señor Castaño con los Síndicos señores Alemany y Bennasar y los Concejales señores Calvet, Planas y García Orell.

Reanudada la sesión se dió cuenta de un oficio del Mpyordomo del depósito Municipal de Capuchinos dando cuenta de que los PP. Capuchinos han comunicado varias dependencias que servían para los detenidos, tabicando la puerta de comunicación del corredor con la tribuna de la Iglesia de Capuchinos y que además han ocupado y están efectuando obras en varias dependencias en que se guardaban documentos de la época del cólera, jergones y bancos.

El señor Alcalde dió cuenta de lo ocurrido en el asunto con los siguientes párrafos: «El lunes 11 se presentó en el Depósito de Capuchinos el P. Provincial acompañado del P. Superior de Palma pidiendo permiso al Conserje para ver las dependencias inmediatas a la Iglesia. Concedido el permiso el P. Provincial encontró muy apropiado para comer la sala grande donde se guardan multitud de objetos del Ayuntamiento. Al retirarse, el Padre Bruno (Superior) le preguntó al Conserje que haría si ellos abriesen puertas en aquellas dependencias, y el Conserje le contestó que daría cuenta al señor Alcalde en cuanto notase el menor abuso. (Referido por Otero a mí el domingo 17).

El martes a las doce oyó el Conserje grandes golpes en la pared contigua a la iglesia; subió y el albañil le dijo: no hemos necesitado llave para abrir aquí hoy.

El Conserje le contestó que ya lo veía y que se iba a dar cuenta al señor Alcalde. Efectivamente vino a la Casa Consistorial y no encontrando al señor Alcalde (estaba en la Audiencia) me habló a mí refiriéndome lo que ocurría, a la cual contesté que si el edificio de la Diputación provincial, a ella debía dar cuenta, que fuera yo lo antes posible viera al Sr. Alcalde. Fue a la Diputación, vió al secretario señor Font y este le dijo que explicase lo ocurrido al señor Alcalde para que este lo manifestase de oficio a la Diputación. Vió el Conserje al señor Alcalde y este le dijo que el miércoles al mediodía estuviese en el Ayuntamiento.

Fue a las doce y el señor Alcalde ordenó que se pusiese un oficio a la Diputación dando cuenta de lo que

sucedía en el Depósito de Capuchinos.

A las diez de la mañana del viernes vino el Conserje a casa para decirme que los PP. Capuchinos habían tabicado un portal de un corredor, aislando a este, al almacén y 4 dependencias del Depósito, con todos los enseres existentes en aquel y en éstas, de lo restante del Depósito a su cargo. Dije que fuera inmediatamente a dar noticia verbal al señor Secretario de la Diputación, que yo iba enseguida al Ayuntamiento. Efectivamente vine a la Casa Consistorial y llame al Secretario y al Maestro de Obras. Al Secretario le envié a la Diputación a dar cuenta verbal oficialmente en mi nombre de lo que sucedía interin se lo daba de oficio el mismo día y volvió diciendo que el señor Font había salido en el acto para ir a dar cuenta al señor Presidente. Al maestro de Obras le envié a Capuchinos para que se enterase bien de lo ocurrido y redactase sobre el terreno el parte escrito que debía dar al Conserje. A las doce y media tenía ya el parte y enseguida fué transcrito a la Diputación, llevándolo un portero expresamente, sin esperar a la hora ordinaria del reparte de correo.

Mandé enseguida al Comandante de municipales para que viese si en lo restante del edificio quedaba seguridad para los detenidos que pudiera haber ó se llevasen allí, contestándome afirmativamente. Más tarde fui yo al Depósito, y por mi mismo me enteré de que detrás de la puerta del corredor había un tabique que impedía la entrada. Las llaves de las dependencias interiores seguían en poder del Conserje y por éste supe que antes de tabicar le habían dicho los PP. que trasladase un detenido a otra celda, lo cual dice el Conserje hizo porque lo tenía por orden del señor Juez y quería tenerlo bien seguro.

En mi visita ordené al Conserje que el día siguiente a primera hora me presentase un inventario de todos los objetos que quedaban aislados del Depósito en las dependencias que habían aislado sin permiso alguno los PP. Capuchinos.

La misma noche fui a ver al señor Presidente de la Diputación, quien me dijo que no habían resuelto aun lo que harían, pero que desde luego creía que interpondrían un interdicto judicial para recobrar las dependencias expresadas a fin de que el Ayuntamiento siguiese utilizándolas.

El sábado convoqué a las 11 a los Sres. García, Planas y Calvet como jefes de las fracciones que integran esta Corporación y a los Sres. Bennasar y Alemany, como Síndicos, y después de darles cuenta detallada de todo, convinimos unánimes en dar cuenta al Ayuntamiento para la resolución que estime acertada, teniendo en cuenta la gravedad que encierra el hecho de haber sido allanada una parte del edificio que con autorización de la Diputación aprovechábamos y el de haberse quedado dentro de las dependencias ocupadas contra nuestra voluntad, gran número de objetos que son de nuestra propiedad. Estos objetos son los que van relacionados en la adjunta nota copia del inventario existente en la Comisión de Fomento siendo de advertir que a pesar del tiempo transcurrido no se ha comunicado por los PP. Capuchinos noticia alguna ni de los hechos ni de la retención de aquellos enseres.

Por consecuencia de una entrevista que tuve ayer con el señor Presidente de la Diputación, puede manifestarse a la Corporación municipal que el martes (mañana) se reunirá la Comisión provincial para resolver acerca de la comunicación que le dirigió esta Alcaldía, estando autorizado para decir al Ayuntamiento que la Diputación está dispuesta a recuperar las dependencias expresadas por los medios que considere necesario.

El señor Bennasar dijo que el asunto era de gran importancia, no por el acto material de apoderamiento de las dependencias sino por las circunstancias que en ello han mediado. Entiendo, añadió, que el Ayuntamiento está en el caso y debe hacerlo, de realizar un acto igual al realizado por dichos PP.; es decir, debe restablecer inmediatamente las cosas a su primitivo ser y estado, derribando los tabiques que aquéllos hayan construido, reconstruyendo las paredes derribadas.

Expongo mi opinión sin apasionamientos y porque entiendo que es lo legal y lo que procede.

Apoyo mi opinión, dijo, en la Real orden de 10 de Mayo de 1884, por la que se autoriza a la administración del Estado para que pueda recuperar los bienes que se le usurpan, sin necesidad de interdicto judicial.

Esta disposición, añadió, que aparece sólo aplicable a los bienes de la administración, ha sido ratificada en múltiples sentencias a favor de los Ayuntamientos entre ellas una de 22 de Febrero de 1896 y otra de 20 de Noviembre del mismo año.

Leyó después un artículo de la Ley Municipal que obliga a los Ayuntamientos a hacer prevalecer sus derechos y propuso que se acordase que inmediatamente una brigada de operarios fuera a derribar las obras construidas por los P. P. Capuchinos, respetando siempre los derechos de la Diputación, que es la propietaria de aquel edificio, y sin perjuicio de tomar todas aquellas medidas que las circunstancias aconsejen.

El señor Ramis (don Antonio) se lamentó de que el señor Alcalde no impidiera la realización de dichas obras y haya tenido que esperar ocho días y que el Ayuntamiento se reuniera para tomar una providencia.

El señor Presidente hizo constar que desde que se halla encargado de la Alcaldía, se preocupa del asunto, tomando aquellas disposiciones que estaba en el caso de adoptar.

Insistió el señor Ramis, diciendo que a su entender el Alcalde debía haber impedido desde el primer momento la realización de dichas obras.

El señor Castaño dijo que si el edificio hubiera sido propiedad del Ayuntamiento, le hubiera hecho; pero teniendo sólo en arriendo, entendió procedente esperar la resolución del Ayuntamiento.

El señor Bennasar dijo que el procedimiento por él indicado, no podía adoptarlo el Alcalde sin el acuerdo del Ayuntamiento.

Rectificaron varias veces dichos señores, interviniendo en la discusión el señor Fuset.

Este señor dijo que el asunto era grave, y mas aún, cuando quien lo ha realizado es una asociación religiosa que está fuera de la ley y por lo mismo no tiene derecho de existir.

Añadió que protestaba de los actos de aquellos señores, cuya existencia, añadió, no sería permitida si en España se cumplieran las leyes.

Cuando se traba de un particular, dijo, cabe la comisión; pero cuando se trata de una asociación no legalizada la protesta ha de ser mayor.

Manifestó su conformidad con lo propuesto por el señor Bennasar.

La proposición de éste fué aprobada por unanimidad.

El señor Alcalde dió cuenta de haber entregado al Cónsul de Italia las 1.250 pesetas que acordó el Ayuntamiento para las víctimas de los terremotos de Sicilia y Calabria.

Dió cuenta también de la visita que le hizo la Comisión de la Cruz Roja y de la cooperación que a sus propositos de allegar fondos para aquellas víctimas, prestan los Tenientes de Alcalde.

Se enteró de un oficio del Cabildo Catedral, invitando al Ayuntamiento a los funerales que han de celebrarse hoy en dicho templo en sufragio de las repetidas víctimas.

Y después de otros ruegos sin importancia, se levantó la sesión.

Para las víctimas de Italia

Funerales para las víctimas de Italia

Nuestro Ilustrísimo Prelado ha publicado una circular con motivo de la horrible catástrofe de Messina, Reggio y otras ciudades de Italia, invitando a que ayudemos con nuestras limosnas y oraciones a los supervivientes de aquellas desgracias.

Además encarga a los párrocos y Vicarios in capite que recojan donativos y ofrezcan sufragios para las víctimas de los horribles terremotos ocurridos en aquellas poblaciones.

Prescribe también públicas rogativas con asistencia del pueblo ya celebrando la misa proleaque nees sitale con exposición mayor ó menor según permitan las circunstancias, y que en las misas cantadas se dirá durante tres días la oración Tempore terraemotus.

Por lo que toca a esta capital, hoy a las once por acuerdo del señor Obispo y Cabildo, se celebrará un funeral en sufragio de las almas de las víctimas a cuyo acto han sido invitadas todas las Autoridades, Cuerpo Consular y principales Corporaciones y demás entidades de esta ciudad.

Invitado el Excmo. Sr. Capitán General del distrito para asistir a la misa que se celebrará hoy a las once de la Santa Iglesia Catedral Basílica, en sufragio de los que murieron con motivo de los terremotos en Italia S. E. ha dispuesto que a dicho acto le acompañen comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición compuestas, de los primeros jefes, un jefe, un capitán y un subalterno, hallándose al efecto a las 10'45 en la puerta principal de dicha iglesia en traje de ros sin funda y guante gris.

En la edición de ayer dimos cuenta de que el consul de Italia había recibido 100 pesetas de la Cámara Agrícola cuando en realidad el donativo era de la Cámara de Comercio.

ALMACENES-MONTANER

Sindicato, 2 a 10 y Milagro, 1 a 11

Gran liquidación por reforma social

Recaudado por los alumnos de la Escuela de Comercio:

Recaudación del día 16.

- Suma anterior, 170'20.—Doña Mercedes Amad de Saint, 5.—Colegio Perical Mercantil, 10.—Consul de Cuba, 5.—Excelentísimo señor Conde de Montenegro, 5.—Don Benito Pons Fábregas, 5.—Doña Josefa Moreno, 1.—Don Bernardo Amer, 5.—Pedro Antonio Servera, 5.—Don Miguel Arcas, 1.—N. N. 2.—Doña Dolores Fabregas, 2.—Doña Margarita Pou, 1.—Antonio Sbert, 5.—Miguel Pujol, 5.—José Forteza, 1.—Adolfo Pueyo, 3.—N. N., 5.—R. Serra, 1.—Margarita Salas, 2.—Guillermo Dezcallar, 2.—Margarita Bosch, 1.—Alejandro Peray, 1.—Barbara Mir, 1.—Josefa Bauzá, 5.—Francisco Ferrer, 1.—Señorita H. 1.—Francisca Gazá, 2.—Concepción Torres, 3.—Cristobal Serra, 2.—Maria Medinas, 1.—A. Forteza, 1.—Hermanos Ligorinos, 2.—Enrique Gispart, 1.—Miguel Ferrer, 1.—Señoritas A. A., 2.—D. José Berga, 5.—Joaquín Rovira, 1.—Margarita Fortuñy, 2.—Juan Capó, 1.—Señora B. de C. 1.—Miguel Borrás, 5.—Francisco Aguado, 1.—Señoritas Saneho Sagaz, 2.—Felipe Villalonga, 5.—José Morell, 1.—Juan Bó, 1.—Esperanza Pujol, 1.—E. Liadó, 6.—Antonio Barceló 5.—Ana Mayol, 5.—C. M., 1.—Emilio Felici, 1.—Catalina Parrutti, 5.—D. T. F., 3.—G. Vidal, 1.—Viuda de Roca, 5.—Catalina Sureda, 2.—Gaspar Reimés, 1.—Antonio Sureda, 2.—Magdalena Palmer, 1.—José Sabater Pbro., 3.—M. P., 1.—Catalina Tous, 2.—Antonio Riera, 2.—N. N., 1.—José Alcover, 1.—Juan Cabrer, 2.—Varios donantes 175.—J. T., 5.—L. M., 5.—Pedro Garau, 5.—Dominjo Pons, 1'05.—Valentin Schembri, 7.—F. 1.—José Balaguer, 5.—Ricardo Melchor, 2.—Juan Gomila, 1.—Señora viuda de J. J. 2.—Magdalena Salvá, 1.—J. S., 1.—A. F., 3.—N. N., 1.—Cerveteria Cambrinus, 1.—Emilio García, 5.—Miguel Moragues, 1.—Miguel Arcas, 1.—Guillermo Rubert, 5.—B. Puigvert, 1.—Josefa Caballero, 2.—Manuela Alemany, 2.—José Montaner, 5.—Domingo Durán, 1.—Alzamora Hermanos, 5.—Ignacio Piña, 1.—C. S., 3.—Mariana Sancho, 5.—Enrique Gueren, 5.—Juan Masanet, 5.—Pedro Rosselló, 1.—Viuda de Mesquida, 2.—J. G., 2.—Alfredo Arozarena, 1.—Total, 738'00 pesetas.

La Cruz Roja

La Comisión de esta benemérita Asociación, en presencia de la catástrofe ocurrida en Italia, acordó organizarse en forma, para hacer una cuestación pública con el fin de enjugar alguna lágrima a las pobres víctimas de los terremotos y de los naufragos del Molinar, para ello, resolvió pedir el apoyo de las autoridades civiles y eclesiásticas, teniendo la satisfacción de poder decir que unas y otras se han puesto completamente a su lado.

La Junta de Gobierno resolvió que todas las comisiones de los suburbios acudirían con su correspondiente bandera formando una masa compacta y distribuir los socios por secciones, indistintamente, pasando una comunicación a la Vileta, Santa Catalina, Molinar y Hostalet para que bajo sus banderas pudieran reunirse las comisiones que debían ir a postular.

A las 11 del día de ayer se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, las banderas de la Comisión provincial, Sta. Catalina, Hostalets d'en Canelles y Molinar de Levante.

Reunidas en esta forma, se ordenaron las Comisiones de la manera siguiente haciéndose la distribución por parroquias.

Catedral.—D. Manuel Villalonga, don Jerónimo Castaño, Alcalde accidental de Palma, don Matias Company Canó, don Gabriel Estelrich Pbro., don Miguel Amengual Pbro., don Jaime Montaner Abanderado, don Benito Noguera, y don Antonio Pascual.

Santa Eulalia.—Don Bernardo Amer, Concejel señor Alemany, don Pablo Cabot, don Victor Valenzuela, don Jaime Piña, Vicario, señor Verger, don José Tomás Pbro., don Juan Canet Abanderado y otro señor cuyo nombre ignoramos.

Santa Cruz.—D. Santiago Villalonga, Vicario señor Planas, don Antonio Mesquida Pbro., Concejel señor Rosselló, don Antonio Bonet.

San Jaime.—Don Buenaventura Barceló Canónigo, Vicario don Miguel Gayá, don Antonio Rabassa Concejel, don José Quetglas y don Antonio Miró.

San Miguel.—Don Baltasar Champansaur, Vicario don Juan Mulet, don Claudio Cortés Pbro., don Francisco de P. Arias, don Miguel Adrover Pbro., don Guillermo Mora Pbro., don José Romaguera Presidente de los Hostalets, don Rafael Barrera, Teniente de Alcalde señor Calafell, don N. n. abanderado de los Hostalets.

San Nicolás.—Don Valentin Sambriaco, Concejel don Pedro Canet, Vicario señor Muntaner, don Lucas Sanjuan Presidente del Molinar, don N. N. Abanderado, Presbítero señor Cortés, don Miguel Andreu, don Miguel Bonnin y don Jaime Miró.

Después de la cuestación, todas las Comisiones se reunieron anoche en la casa social haciendo entrega de lo recaudado al señor Presidente don Manuel Villalonga y este a su vez lo hizo al Tesorero de la Asociación M. S. Z. Don Buenaventura Barceló Canónigo Arcipreste.

Las cantidades recaudadas en las diferentes parroquias como sigue.—Cate-

JAIME COMAS MÉDICO-OCULISTA

Consultorio para enfermedades de los ojos y anomalías de la visión. Laboratorio clínico y bacteriológico, (análisis de tumores, orinas, esputos, sangre, leche, etc., etc. Investigación de especies bacterianas). Consulta de 10 a 1, los días laborables.

CADENA, 2, PRINCIPAL, PALMA

dral, 163'70 pesetas.—Santa Eulalia, 229'40 pesetas.—Santa Cruz, 16'95 pesetas.—San Jaime, 99'75 pesetas.—San Miguel, 253'28 pesetas.—San Nicolás, 193'50 pesetas.

Mañana continuará la cuestación.

El Presidente del Veloz Sport Balear nos participa que ha recibido cinco pesetas de don Juan Suan y otras cinco de don J. V.

De Sociedad

A bordo del vapor «Bellver» llegaron ayer de Barcelona entre otros pasajeros; don José García, don Juan Sala, don Vicente Salas, don José Verdier, doña Francisca Barceló, don José M. Font, don Jorge Florit, don Bartolomé Bennasar, don Jaime Bernat y don Enrique Pujó.

En el vapor «Balear» salieron ayer tarde para Barcelona; don Antonio Fabregas, don Cayetano Gomila, don Angel Ibarra, don Juan Maroto, doña María Reus y señora, don Francisco Oliver y señora, don Eduardo Fernandez, don José Garrido, don Jaime Gomila y don Pedro A. Ballester.

Don Gabriel Comas Ribas, profesor de la Escuela de niños del Arrabal de Santa Catalina, dará mañana a las tres de la tarde, en el local de la Escuela de Liabí, una conferencia, desarrollando el tema «Descripción de la isla de Menorca».

En la prensa de Madrid llegada ayer a esta ciudad leemos que ha ocurrido un accidente a un hijo del marqués de la Romana.

Regresando éste en automóvil en compañía del duque de los Castillejos y del marqués de Viana, de una montería celebrada en una finca del duque de Arión, marchaba el automóvil con extraordinaria velocidad y antes de llegar a Santa Olla (Toledo) se cruzó una vaca en mitad de la carretera, que fué arrollada, volcando el automóvil, cayendo en un barranco.

Afortunadamente los expedicionarios salieron ilesos.

Ayer llegó a esta ciudad y se posesionó de su cargo el oficial tercero de este Gobierno Civil, don Vicente de León Salas Camacho.

El sábado se celebró en Mahón en la Capilla del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santa María el matrimonio de la señorita doña Margarita Parpal Villalonga con don Jaime Obrador Casanovas, Teniente de la Guardia Civil, jefe de aquella Comandancia.

Han apadrinado el enlace, por parte de la novia, don Miguel Villalonga y Seguí y don Cosme Parpal y Marqués, tío y primo respectivamente y por parte del novio don Francisco Cardona y Alimundo y don Manuel Sousa y Martorell, bendiciendo el acto el Pbro. don Jaime Tutó, con asistencia del capellán castrense, don Miguel Luengo.

En la iglesia de Santa Cruz, se unieron el sábado en indisoluble lazo, la bella y simpática señorita doña Margarita Ankerman Castañer con el joven don Sebastian Bauzá Prets, empleado del «Crédito Balear».

Apadrinaron la boda por parte de la novia don Ignacio Burgos y don Jorge Ankerman, tío y primo respectivamente de la novia y por parte del novio don Bartolomé Bauzá y don Jaime Ferrer.

Deseamos a los recién casados duradera felicidad.

Ha fallecido en Montuiri, en edad respetable, la maestra jubilada doña Justina Arbona, (E. P. D.)

La cuestión de Capuchinos

La sesión del Ayuntamiento

En la reseña de la sesión celebrada ayer por nuestra corporación municipal, damos detallada cuenta de la discusión habida y de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, sobre la cuestión de Capuchinos planteada con motivo de las obras realizadas en aquel local por los P. P. Capuchinos.

Ayer este asunto fué el tema de todas las conversaciones.

El acto de los Capuchinos

Todos se preguntan:—¿Por qué han obrado de este modo los PP. Capuchinos?—Esta misma pregunta nos hicimos nosotros; y de las averigua-

ciones hechas, parece que los PP. Capuchinos han obrado de este modo por creer que los locales que han aprovechado pertenecían a la iglesia, por estar sobre ella, y formar parte inherente del edificio religioso, ayudando a esta creencia las aberturas de esos locales que dan al interior de la iglesia misma, abonados a abusos en desdoro del culto.

Complicado un acuerdo

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, el Alcalde accidental señor Castaño, a las tres y media de la tarde de ayer se trasladó al edificio de Capuchinos, acompañado del Secretario señor Morro, del Maestro de obras señor Segura y del escribiente señor Jaquotot.

Se agregaron a dichos señores el Teniente de Alcalde señor Sureda y el concejal señor Serra.

Una vez en el espresado edificio el señor Castaño, ordenó a unos albañiles previamente apertados que procedieran al derribo de un tabique construido por orden de los PP. Capuchinos y que dejaba incomunicadas las dependencias que estos habían ocupado.

Una vez en la parte interior, apreciaron las obras realizadas en dichas dependencias que consisten en la apertura de un portal que comunica con las dependencias que dichos PP. poseen, en el derribo de tabiques, el derribo de parte de una escalera que ponía en comunicación las citadas dependencias con otras de la parte superior en las que se guardan objetos procedentes de la invasión del cólera.

Además habían tabicado la puerta de comunicación y otra que comunicaba con las tribunas de la iglesia, y abierto varias ventanas.

Mientras el Alcalde daba las primeras disposiciones se presentó el P. Gregorio de Beire, quien dirigiéndose al señor Alcalde dijo: Estando ausente el P. Superior he bajado para formular en nombre del señor Obispo, la más enérgica protesta por los actos que están realizando, pues nosotros no reconocemos otra autoridad que la del Prelado.

El Alcalde le contestó que no se trataba de discutir la propiedad del edificio, sino de cumplir estrictamente un acuerdo del Ayuntamiento, tomado por unanimidad, de recuperar las dependencias que los PP. Capuchinos habían ocupado con las obras realizadas durante la semana última.

Recorrió el Alcalde las dependencias, levantando el Secretario acta de las obras de demolición y reforma en ellas verificadas.

Como primera disposición, ordenó el señor Alcalde que se tapiaran las aberturas hechas por los PP. Capuchinos y que no se suspendieran los trabajos hasta dejarlos terminados.

Dando cuenta al Gobernador

El Alcalde accidental señor Castaño, visitó ayer después de la sesión al Gobernador, dándole cuenta del acuerdo del Ayuntamiento y esta autoridad le manifestó que estaba al lado del Ayuntamiento en este asunto, poniendo a su disposición para que le acompañaran en el acto a los señores Inspectores de policía.

Telegramas al gobierno

El señor Castaño dió detallada cuenta telegraficamente al Sr. Maura y al señor Ministro de la Gobernación de los actos realizados por los PP. Capuchinos y del acuerdo del Ayuntamiento por el ejecutado.

Reunión de la Diputación

Convocados por el Presidente de esta Corporación señor Alcover, se reunieron a las seis de la tarde de ayer con carácter particular, los señores Diputados provinciales residentes en Palma.

En dicha reunión el Presidente dió cuenta de que el sábado, en vista del oficio del Ayuntamiento en el que le daban cuenta de las obras realizadas por los PP. Capuchinos, pasó a visitar al señor Obispo, dándole cuenta del hecho en el terreno particular sin perjuicio de obrar en consecuencia; que el señor Obispo le ofreció devolverle la contestación y efectivamente ayer por la mañana había recibido la visita del Vicario General, manifestándole que el Prelado lamentaba el acto de los PP. Capuchinos y

que ordenaría a éstos que repusieran las cosas a su primitivo ser y estado. Se enteraron del acuerdo tomado por el Ayuntamiento y de su ejecución conviniendo esperar el oficio del señor Alcalde que dé cuenta del acto realizado.

La venta del dique de Mahón

La Gaceta ha publicado la ley autorizando al Gobierno para proceder a la venta del dique de Mahón, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Marina para vender en pública licitación el dique flotante autotracable, de 130 metros de eslora, propiedad del Estado, que se halla actualmente fondeado en el puerto de Mahón, comprendiendo en dicha venta todos los efectos de armamento que correspondan al dique mencionado. Art. 2.º En caso de no poderse verificar la venta en condiciones que se juzguen aceptables, queda autorizado el ministro de Marina para contratar el traslado del dique a otro puerto donde pueda prestar utilidad sin los gastos y deterioros que irroga su actual emplazamiento. Art. 3.º El Gobierno se reservará el precio que haya calculado como tipo para la venta, el cual consignará y dará a conocer en los términos prescritos en el artículo 3.º del real decreto de contratación de 27 de Febrero de 1862. Art. 4.º El producto de la venta de este dique inservible para la Marina, se dedicará con arreglo a lo dispuesto por la ley de 7 de Enero de 1908 sobre organizaciones marítimas y armamentos navales, a la construcción de los buques propios para el constante ejercicio de la vigilancia y jurisdicción en las aguas litorales.»

TEATROS Lirico

Esta noche se estrenará el cuento de Boccaccio en un acto y tres cuadros, puesto en acción y en verso por Fiacro Iraizos, con música del maestro Lleó, titulado: La gudeja rubia.

Han empezado los ensayos de la zarzuela de autores de esta localidad, El hijo del pescador.

El viernes próximo se celebrará el beneficio del primer actor y director de la compañía don Ricardo Güell, la que, como es de suponer tratándose de un artista tan justamente celebrado por el público, se verá muy concurrida.

Como novedad se verificará la reprise de la chistosa zarzuela Lahengrin y el beneficiado presentará a M. Güelloff, émulo de Onofreff, que dará a conocer casos de hipnotismo y trasmisión del pensamiento.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Procedente de Barcelona llegó a las siete de la mañana, el vapor correo «Bellver» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje. A las seis y media de la tarde saldrá para Barcelona, el vapor correo «Balear» embarcando la correspondencia, carga y valija.

Despachados: -El laúd «San José» para Cabrera. -Para Ibiza el pallebot Juanito con lastre. -El pallebot «Apolonia» para Mahón con escalas en los faros a los que conduce aceite para el servicio.

CULTOS

Para hoy: Jubileo de Cuarenta Horas. Empezarán en San Jaime dedicadas a martir San Sebastián: Exposición y Matinal a las seis; a las nueve y tres cuartos a las diez; a las once y media Horas menores y Misa mayor, por la tarde a las cinco y media los actos de coro, a las seis y tres cuartos continuación de la novena y a las siete y cuarto la reserva de S. D. M.

Otras funciones: En San Francisco, por la tarde a las seis, se continuarán los Trece Martes de San Antonio de Padua con exposición y sermón por el R. don José Auba, presbítero.

Visita a la Corte de María: A Nuestra Señora de Lluç en San Nicolás.

Para mañana: Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Jaime dedicadas al martir San Sebastián: Exposición y Matinal a las seis; a las diez Horas menores y Misa mayor con sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, continuación de la novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones: En la Catedral-Basílica, fiesta dedicada a San Sebastián, patrón de Palma, costeadá por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. A las nueve y tres cuartos Prima y Tercia, procesión claustral y seguidamente la Misa mayor solemne con sermón que dirá don Pedro Quetglas, Pbro.; por la tarde los actos de coro y la procesión de costumbre. En San Miguel, fiesta en honor del mismo Santo: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. don José Auba, Pbro.; por la tarde Vísperas y Completas solemnes. En la Merced, a las diez Misa mayor solemne en honor de San Sebastián, y por la noche conclusión de la novena. Visita a la Corte de María: A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

TELEGRAMAS

MUERTE DE LA ESPOSA DE MORET

Madrid 18 a las 18'30. Llegada del señor Moret y familia. A la llegada del señor Moret, el anden de la estación se hallaba lleno de liberales, ex-ministros, senadores y diputados, los presidentes de las Cámaras, los señores Montero Ríos, Canalejas y general López Domínguez é ininidad de amigos particulares. Todos ellos desfilaron ante el señor Moret dándole el pésame por el fallecimiento de su esposa. El señor Moret emocionadísimo agradecía aquella sincera demostración de afecto hacia su persona, en medio de la desgracia que le aflige. Entierro de la esposa del señor Moret. -Las representaciones. En el entierro de la esposa del jefe de los liberales don Segismundo Moret irán el marqués de Viana en representación de S. M. el Rey, el marqués de Aguilar del Campo en representación de la Reina madre doña Cristina. Además la Casa Real enviará una carroza de respeto.

Actos de respeto al cadáver

Comunican de San Sebastián que al llegar a aquella estación el cadáver de la esposa del señor Moret, fué recibido por las Autoridades y gran número de liberales.

De Valladolid telegrafian, que los liberales de dicha capital al paso del tren que conduce al referido cadáver cubrirán de flores el furgón fúnebre.

EL REY EN ALICANTE

Madrid 18 a las 18'30. El Rey en la fundación de Aznar. Telegrafian de Alicante que don Alfonso ha visitado los talleres de fundición del señor Aznar habiendo presenciado los trabajos de las máquinas de aire comprimido.

Las regatas.—Entusiasmo.—Resultado de las mismas. A la salida de la fundición del señor Aznar se dirigió el Monarca al puerto para tomar parte en las regatas.

En los momentos que empezaron las regatas reinaba viento escaso y el horizonte estaba nuboso.

En el puerto se congregó un gentío inmenso que presenciaba las regatas desde las laderas del puerto y en numerosas lanchas, gentío que ovacionó continuamente al Rey.

Don Alfonso tripulaba el yate «Osborne» y el Infante don Carlos el «Zape» y además tomaron parte en las regatas los dos yates del Rey y gran número de los Clubs de Cartagena, Valencia, Barcelona, San Sebastián, Santander y Bilbao.

El primer premio lo ganó el balandro «Isle» del Club de Barcelona, el segundo el «Quibel», el tercero «Mapisan» del Club de Valencia. El cuarto premio lo ganó el «Zape» y el quinto el «Osborne».

El tiempo durante las regatas era muy nuboso.

Almuerzo del Rey.—Corrida de toros. Don Alfonso almorzó rápidamente a bordo del crucero Cataluña para marchar a la Plaza de Toros.

En el trayecto que dirige a la Plaza de Toros hay gran animación, las músicas entonan alegres piezas.

Reina gran expectación para ver la lidia de las reses de Múra, que tanto han dado que hablar, que esto quearán los diestros Quinto y Rerre.

En la Plaza que está completamente llena, se ven preciosas mujeres ataviadas con la clásica mantilla blanca y adornadas con flores.

Al aparecer el Rey en el palco se le dispuso una entusiasta ovación. Le acompaña el Infante don Carlos.

Madrid 18 a las 24

Calificación del Jurado. Telegrafian de Alicante que se ha reunido el Jurado de las regatas y teniendo en cuenta la compensación del tiempo empleado en las mismas por los balandros otorgó los premios.

Tienda-asilo. Con toda solemnidad se ha procedido a la colocación de la primera piedra de la tienda-asilo, edificio destinado a proteger a los pobres.

Banquete a bordo del «Cataluña». Esta noche se ha celebrado a bordo del crucero Cataluña un banquete.

Invitados por el Rey han concurrido al mismo, el Alcalde, el Presidente de la Audiencia, el Comandante de Marina, el Presidente de la Diputación y el general Villa.

El baile del Casino. Se está celebrando el gran baile en el Casino.

El presidente del mismo señor Aznar distribuyó entre las damas que asisten hermosos regalos.

Se dice que al baile concurrirá don Alfonso.

SENADO

Madrid 18 a las 18'30.

Los tratados de Comercio.—Interpelación de Navarro Reverter. Se abre la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se aprueba el acta de la anterior. El señor Navarro Reverter explica una interpelación referente a los Tratados de Comercio, diciendo que el tratado de Portugal y Alemania y la agitación que reina en Francia por la rebaja del arancel perjudicará la exportación de nuestros productos.

El ministro de Estado, señor Alendalazar contesta al interpeleante diciendo que como el Tratado se lleva secretamente, nada puede anticiparse, pero el Gobierno no pierde de vista la actitud de Francia.

CONGRESO

Madrid 18 a las 18'30

Apertura de la sesión.—Preguntas de Seriano. Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Dato. En el banco del Gobierno están los señores Maura, Marqués de Figueroa, Rodríguez Sam Pedro y Lacierva.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada. El diputado radical señor Soriano pregunta al Ministro de Instrucción pública sobre las supuestas anomalías cometidas por la administración del Instituto de San Isidro de Madrid.

Además el señor Soriano pregunta el tiempo que estuvo preso el sacerdote que fué detenido en Valladolid por orden del Obispo.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia limitándose a decir que el Fiscal de aquella Audiencia intervino en el asunto y manifiesta que dicha cuestión está sometida a los tribunales ordinarios.

Insiste el señor Soriano y pregunta si el Ministro de Gracia y Justicia exigirá responsabilidades a las autoridades de Valladolid por la prisión arbitraria que sufrió dicho sacerdote y por haberse violado la correspondencia privada del mismo por orden de una elevada autoridad.

El ministro de la Gobernación pide claridad sobre la acusación formulada por el señor Soriano.

El Ministro de Instrucción pública dice que se instruye expediente para comprobar las denuncias formuladas por el señor Soriano acerca de las arbitrariedades que se supone ha cometido la administración del Instituto de San Isidro.

Queja del señor Rosselló

El diputado por Mallorca señor Rosselló se lamenta de la falta de representación oficial española en la exposición de Bruselas que se ha de celebrar el corriente año.

Le contesta el Ministro de Fomento señor Sanchez Guerra y el señor Rosselló insiste en sus anteriores manifestaciones.

El incidente del baile de la Marquesa de Sástago. El diputado radical señor Cervera manifiesta que aprovecha la presencia del señor Maura en la Cámara para tratar del asunto ocurrido en el baile celebrado ultimamente en el palacio de la Marquesa de Sástago.

Pregunta al señor Maura si se estuviera celebrando en su casa un baile consentiría que el Ministro de la guerra hiciese abandonar el salón del baile a los oficiales que hubieran concurrido vestidos de paisano.

El señor Maura dice que nada sabe del asunto de que se trata y que promete enterarse para contestarle. El señor Cervera califica el acto cometido por el Ministro de la Guerra de verdadera exlimitación.

Orden del día.—Administración local. Se entra en la discusión de la orden del día y continúa la discusión del proyecto de Administración local.

El señor Benitez Lugo defiende una enmienda al artículo 349 del citado proyecto.

POLÍTICA

Madrid 18 a las 18'30.

Resolución de actas. La Comisión de actas del Congreso se reunió aprobando el acta del diputado por Barcelona señor Giner de los Ríos.

Se acordó pedir en caso de que se presente el acta del señor Lerroux testimonio de la sentencia de la que hoy está en rebeldía y solicitar otros antecedentes referentes a casos análogos.

El acta del diputado radical señor Azatti se resolverá la semana próxima.

Madrid 18 a las 24

Senadores vitalicios. La Comisión de actas del Senado ha emitido dictamen favorable, respecto a los senadores vitalicios recientemente nombrados señores Luque, Jimeno y Fernandez Caro.

Dicho dictamen será presentado al Senado en la sesión de mañana.

NOTICIAS SUELTA

Madrid 18 a las 18'30

Viaje de la corbeta «Nautilus». La corbeta «Nautilus» escuela de guardias marinas, ha zarpado de Cartagena con rumbo al Ferrol, continuando el viaje de instrucción.

Viaje del señor Barrio y Mier. El señor Barrio y Mier, jefe delegado en España de don Carlos de Borbón, emprenderá en breve un viaje hacia el Sud de la Península con objeto de reponer su quebrantada salud.

Vista del proceso Harden. A últimos de febrero próximo, según comunican de Berlín, se celebrará la vista de la causa instruida contra Harden por el delito de injurias a Moltke.

Para el caso de que el príncipe de Eulenberg no pueda trasladarse a Berlín, irá el tribunal al castillo de Liebenberg para tomar declaración al príncipe por ser esta diligencia indispensable para dictar el fallo de la causa.

Elección del jefe del partido liberal de Jerez. El partido liberal de Jerez de la Frontera, celebrará en breve una reunión para elegir presidente del partido de dicha localidad.

Para dicho cargo será designado el duque de Almodóvar del Río.

Recepción de embajadas por el Sultán de Marruecos. Según noticias recibidas de Tánger, se halla dispuesta para salir para Fez la Embajada francesa que será recibida por el Sultán.

También saldrá para dicha ciudad la Embajada Española, si bien no se ha fijado todavía el día de su marcha.

Dicha recepción tiene por objeto el reconocimiento oficial de Muley Hafid como Sultán de Marruecos.

Después de este reconocimiento, se dirigirá el Sultán con numeroso ejército a Tazza dispuesto a castigar las kábilas rebeldes que apoyan al Roghi.

Madrid 18 a la 24

Niña abrazada por el fuego. Telegramas del Ferrol dicen que estando en la cama la niña Rosario Varela se despertó sintiendo frío marchándose a la cocina con objeto de calentarse, teniendo la desgracia de que una chispa le prendiera fuego a las faldas.

Acudieron varias personas a auxiliar a la citada criatura y la encontraron sin vida.

Muchacho muerto asfixiado. Noticias de Toledo dicen que en la deheza del «Arrayan» un muchacho se durmió sobre unos montones de paja que se incendiaron pereciendo el muchacho asfixiado.

En defensa de la naranja. Noticias de Castellón dicen que se ha reunido la Junta provincial de defensa de la naranja, acordando entregar al Director general de Agricultura señores Vizconde de Eza, un proyecto para la creación de un Banco de exportación para que sea presentado a las Cortes.

Con la implantación de dicha entidad se espera que la naranja, uno de los principales artículos de dicha comarca, logrará ser exportada con buenos resultados.

Suicidio en Valencia. En el kiosco «La necesidad» si-

tuado en el parque Castelar de Valencia, un joven se disparó un tiro matándose. Dejó una carta dirigida al Juez.

Escuelas en Marruecos

Telegrafian de Tánger que el Sultán ha ordenado el derribo de varios locales y en los solares precedentes de dicho derribo se construirá la escuela marroquí.

En esta escuela será obligatoria la enseñanza del español y del latín. Igualmente ha ordenado Muley-Hafid a los habitantes de Marruecos que entreguen las armas que posean en las oficinas marroquíes donde se les abonará su importe.

Madrid 18 a las 24

La admisión de valores en garantía de las compañías de seguros. En breve publicará la Gaceta una relación de los valores que admitirá la Comisaría General de Seguros, de las compañías aseguradoras en garantía de sus asegurados.

Según noticias se admitirán los valores españoles que se cotizan en la Bolsa y los valores extranjeros siempre que la cotización oficial que alcancen no produzca más del cuatro por ciento de interés.

Se admitirán también todos los valores industriales y obligaciones españolas y extranjeras admitidas en las bolsas oficiales, siempre que se coticen a menos del setecientos por ciento del valor porque fueron emitidas.

Sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.—Acuerdo de la Comisión. Se ha reunido la Comisión de Comunicaciones marítimas al objeto de cambiar impresiones acerca de las reclamaciones formuladas contra el artículo primero del proyecto, incluso la conclusión acordada en el mitín de la Coruña.

La Comisión después de amplia deliberación acordó esperar la discusión, para aceptar aquellas modificaciones que mejoren el proyecto.

La huelga de tipógrafos

La huelga de los obreros tipógrafos de la casa de Rivadeneira continúa en igual estado.

Se han hecho numerosas gestiones para llegar a un arreglo, las cuales han resultado inútiles.

Esta noche se reunirán los tipógrafos para tomar acuerdo.

El Congreso pedagógico de Astorga

Una Comisión de diputados por Astorga visitó esta noche al ministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro, solicitando su apoyo a favor del Congreso Pedagógico que ha de celebrarse en dicha ciudad en 1910.

El señor Rodríguez Sampedro prometió prestarlo.

Mujer envenenada.—Esposo detenido

En la casa de secorro ingresó una joven llamada Manuela Cartiner que se halla intoxicada.

Declaró que teniendo sed, le dió su esposo un vaso de agua y al poco rato se sintió enferma.

La suegra y el marido que fueron interrogados por el Juez, negaron dieran a aquella bebida alguna.

El Juez ordenó la detención del marido.

Se ha averiguado que a la joven se le dió mezclada en el agua una cantidad de sublimado.

Esta se halla en estado gravísimo.

Invasión de las fuerzas del Roghi

Dicen de Tánger que las kábilas de Icatua han avisado que las fuerzas del Roghi han invadido la comarca. Píden al Sultán que mande fuerzas para rechazar la invasión.

Un incendio.—Pérdidas.—Muertos y heridos

Telegrafian de París diciendo que se han recibido noticias de Boston, dando cuenta de que un incendio destruyó el Coliseo y varios garajes de automóviles.

Las pérdidas son de grandísima importancia. Tres fogoneros han desaparecido suponiendo que han sido víctimas del incendio.

Hay tres bomberos heridos gravemente.

COTIZACIONES

Madrid 18 a las 18'30. Interior contado 84'40. Interior fin de mes 84'40. Amortizable, 5 pS 102'05. Amortizable nuevo sin cupón 91'00. Banco de España 442'00. Compañía Tabacalera 394'75. Francos 11'35. Libras 00'00. Exterior (sin cupón) 96'10.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 18 a las 22'25. Incendio en un cinematógrafo.

Anoche cuando los espectadores salían de la última sesión del cinematógrafo instalado en el Teatro Condal de la barriada de San Martín de Provencals, se declaró un incendio en las películas, en el aparato proyector que alcanzó parte del teatro tomando gran incremento.

Gracias a los oportunos auxilios de los empleados y de muchos espectadores el incendio pudo ser sofocado.

No ocurrieron desgracias personales sino únicamente algunas mujeres sufrieron síncope, sin consecuencias.

Fallecimiento del «Xich de la Barraqueta»

A consecuencia de la grave enfermedad que venía padeciendo el conocido guerrillero catalán y ex-diputado a Cortes don Juan Martí, conocido por el «Xich de la Barraqueta», fué anunciada su muerte días pasados, pero recientes noticias recibidas de Martorell, donde residía, dan cuenta que dicho fallecimiento ha ocurrido este mediodía.

El finado demostró su valor, adquiriendo celebridad en los días de la República de 1873 al mando de un batallón de voluntarios republicanos contra los carlistas y después del golpe de Estado del general Pavía luchó decididamente en las calles de Sarriá, sucumbiendo a la fuerza del número.

Su edad avanzada y los achaques que venía padeciendo desde hace mucho tiempo le obligaron a retirarse a Martorell su pueblo natal.

Una comisión del Consejo Regional Federalista de Cataluña, ha ido a Martorell para acudir al entierro llevando una artística corona.

El señor Lerroux gerente de una compañía.

Cartas recibidas de Buenos Ayres afirman que el diputado electo por Barcelona señor Lerroux se pondrá al frente de una empresa que cuenta con dos millones de capital que se dedicará a la exportación de productos de aquel país, estableciendo el intercambio con España.

Vista de una causa por homicidio

En la Audiencia ha empezado esta tarde la vista de la causa por el tribunal del Jurado, contra José Daina, acusado de homicidio en la persona del encargado de los carros de la Casa de Aixela, causado durante la última huelga, habiendo asistido mucho público.

Durante la mañana no pudo constituirse el Tribunal por falta de comparencia de la mayoría de los jurados.

Funerales para las víctimas de Italia

En la Iglesia Catedral se han celebrado exéquias en sufragio de las almas de las víctimas de los terremotos de Italia.

Asistieron las autoridades civiles y militares, el Cuerpo Consular, representantes de distintas entidades y Corporaciones, generales con mando y comisiones de los diferentes cuerpos de la guarnición y regular concurrencia de fieles.

Aristócrata procesado

El Juzgado ha decretado el procesamiento y libertad provisional con fianza contra un joven aristócrata detenido en Madrid acusado de haber sustraído joyas de valor, propias de la artista de variedades la bella Renée.

Sigue el buen tiempo.—Aumenta el frío.

Ha mejorado el tiempo, el cielo despejado.

La temperatura va descendiendo lentamente.

Corresponsal

ESPECTACULOS

Lirico. Función para hoy a las seis y cuarto.—Que alma. Redios. A las ocho y media.—El robo de la Perla negra. La Guedeja Rubia (estreno) Mayo Florido.

Cine teatro. Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Cine teatro Truyols. Todos los días de 5 a 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.

Cine Unión. Todos los días laborables de 7 a 11 noche, domingos y festivos de 4 a 11, sesiones con variados programas y estrenos.

DESPACHO DE

Vinos tintos, claretes, rancios, moscateles y demás clases, garantizadas.

SANTO CRISTO 4

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**
Chales blonda legítima, chales imitación blonda, mantillas blonda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completados por R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.
Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los huérfanos é incapaces.—Toda persona se admite en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.
Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, CONQUISTADOR, 12.

Marea registrada **Ya no hay que DUDAR**



Lo mejor y más eficaz para curar la **Tos, Bronquitis, Ronquera, Catarros, Bronco-Pulmonares**, y demás afecciones del aparato respiratorio son las famosas **PASTILLAS I. FREIXAS**—(balsámico-pectorales)

Las más ricas en principios volátiles activos de eucaliptol, terpinol, brea y tolu, que llegando á lo más recóndito de los pulmones, obran atacando el mal en su raíz.

Cualquier persona que las haya usado certificará su eficacia

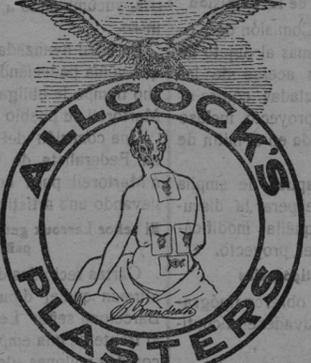
Venta en farmacias y droguerías.—Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO de Palma
Agentes generales en España.—Sres. Perez Martin Velazco y C., Madrid
Nota exijase el retrato en todas las cajas.

PURGANTE **DIURÉTICA**
Depurativa Laxante



Se necesitan buenas oficiales como también aprendizas, calle de la Pureza, núm. 1.
Se vende una casa, con piso, situada en Son Ra pía, frente á «Sa Cabana». Dará informes «Casa Anunciadora», Palacio 8.
SELLOS DE GOMA
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.
POSTALES ARTÍSTICAS Y CON VISTAS
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas



Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.
Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URSACH & C., Barcelona.

LLOYD SABAUDO
El día 21 del actual saldrá de Barcelona, directo para **BUENOS AIRES** el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha **PRINCIPE DI UDINE** realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Clase especial á 400 francos **TERCERA CLASE**
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El día 18 de Febrero saldrá para igual destino, el vapor **TOMASO DI SAVOIA**
Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

Vapores directos de Pinillos, Izquierdo, y C.º de Cadix
Línea del Brasil Plata
— SALIDAS FIJAS MENSUALES —
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 12 de Febrero, el vapor **BARCELONA**
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA
Línea de las Antillas
Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá el día 31 de Enero, el vapor **BRASILEÑO**
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 10, Palma.

Sociedad Anónima Española KORTING
APARTADO, 23.—BARCELONA
Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.
Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.
Instalaciones hechas en Palma:
Grand Hotel
Crédito Balear
Círculo Mallorquín
Caja de Ahorros y Monte de Piedad
Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5—PALMA.

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



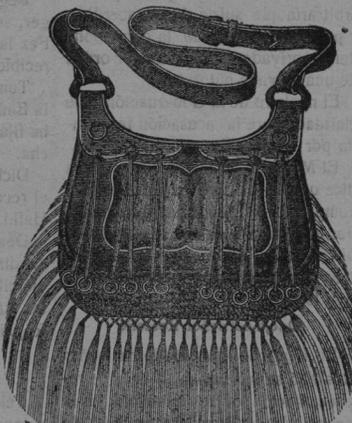
Los **EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos **EMPLASTOS** son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lambago, clática, contusiones, etcétera, etc.

Los **EMPLASTOS** de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

SOLUCIÓN COIRRE
á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.
El mejor alimento para los niños debiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
ÁNTRAX, FORÚNGULOS y FORÚNGULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.
COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Artículos de caza Escopetas de caza

MAL DE PIEDRA
Curación segura y rápida de **MAL DE PIEDRA**, arenillas y cálculos en la vejiga, riñones, retención de orina, reumatismo gotoso, etc.
Píjase en Farmacias y Droguerías las **Píldoras** disolventes del mal de piedra.

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON



Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
J. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exíjase la Marca
De venta en las principales parfumerías y droguerías de todo el país.

Sociedad general de Transportes Marítimos
A VAPOR DE MARSELLA Línea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés **PLATA** admitiendo carga y pasaje.
Línea para el Brasil Plata
Saldrá de Barcelona el día 17 de Enero para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés **ESPAGNE** admitiendo carga y pasaje.
Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C., Plaza Antonio Maura, núm. 4.

LLOYD ITALIANO
SOCIEDAD DE NAVEGACION
Servicio rápido y directo para las Americas
El día 25 de Enero, saldrá de Barcelona, para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor á dos máquinas y doble hélice **CORDOVA** y el 14 de Febrero el **MENDOZA**
Admitiendo pasaje y carga.—Excelentes instalaciones para pasaje de **TERCERA CLASE**.—Amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminación eléctrica.—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para tercera clase.—Servicio y cocina española.
CONSIGNATARIOS en Barcelona: Parés y C., Escudillers, 70, bajos.

Jover recién llegado de América, de edad 23 años, desea encontrar colocación en casa de comercio para cualquier trabajo. Informarán calle del Socorro, núm. 105.

SE VENDE motor á gas «Grosley» de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

Se alquila una cochera con cuadra y agua, calle de Zanglada, número 15. Informarán el número 19, de la misma calle.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA
Servicios del mes de Enero de 1909
Línea directa para el Rio de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés **PLATA** admitiendo carga y pasaje.
Línea para el Brasil
Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés **ESPAGNE** admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: RIPOLL y C., Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas
(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster